

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Contexto Económico Argentino y su impacto sobre la Sociedad

En Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 se describe, en forma detallada, el contexto económico y regulatorio sobre MetroGAS S.A. (“MetroGAS” o “La Sociedad”).

Las novedades significativas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se describen en Nota 2 a los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Estas situaciones han sido consideradas por la Dirección de la Sociedad, al efectuar las estimaciones contables significativas incluidas en los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios. Ver Nota 5.

Consideraciones Generales**a) Bases de presentación**

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial (“B.O”), se derogó el Decreto N° 1.269/02 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General N° 777/18 de la CNV se presentarán, como mínimo, los saldos comparativos con el ejercicio/período anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre. Por lo tanto, las cifras del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2018 han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, a fin de permitir su comparabilidad. Asimismo determina que con posterioridad se irá incorporando información comparativa en forma trimestral/anual en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre hasta alcanzar cinco trimestres/ejercicios comparativos.

b) Cuadros tarifarios

Las ventas de la Sociedad se ven altamente influenciadas por la estructura climática imperante en la Argentina. La demanda de gas natural y, en consecuencia, sus ventas son considerablemente más altas durante los meses de invierno (de mayo a septiembre) debido a los volúmenes de gas vendidos y al mix de tarifas que afecta los ingresos por ventas y el margen bruto.

Los cuadros tarifarios aplicables para el cálculo de las ventas de la Sociedad por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 se publicaron en el B.O: (i) con fecha 28 de marzo de 2018 según la Resolución del Ente Nacional Regulador de Gas (“ENARGAS”) N° 300/2018 aplicable a partir del 1° de abril de 2018, (ii) con fecha 8 de octubre de 2018 según la Resolución ENARGAS N° 281/2018 aplicables a partir de la publicación de la misma, luego

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA****RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

rectificada por la Resolución ENARGAS N° 292/2018 del 12 de octubre de 2018 y su aplicación se retrotrae al 8 de octubre de 2018 y (iii) con fecha 1 de abril de 2019 según la Resolución ENARGAS N° 198/2019, rectificada las Resoluciones ENARGAS N° 201/2019 y N° 203/2019, con vigencia a partir del 1° de abril de 2019, 1° de mayo de 2019 y 1° de junio de 2019. Cabe aclarar, que dichos cuadros tarifarios no contemplaron las DDA correspondientes al período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de septiembre de 2018.

En relación a los cuadros tarifarios aplicables a partir del 1° de abril de 2019, en la mencionada fecha se publicó la Resolución N° 148/2019 de la Secretaría de Gobierno de Energía (“SGE”) que establece, para abril y mayo de 2019, y en beneficio de los usuarios residenciales de gas natural y de propano indiluido por redes, una bonificación del precio del gas en el punto de ingreso al sistema de transporte del 27% para los consumos correspondientes a abril de 2019 y 12% para los consumos correspondientes a mayo de 2019. Dicha Resolución determina en sus considerandos que esta bonificación a los usuarios residenciales contará con el correspondiente reembolso a los proveedores de gas, conforme a la metodología y con los controles previos a disponerse en su oportunidad. El Directorio considera que esta medida no tiene un impacto ya que las mismas bonificaciones que realiza a sus clientes son luego asumidas por los proveedores de gas, tal como se menciona en este párrafo.

Asimismo, con fecha 24 de junio de 2019 y mediante Resolución N° 336/2019 de la SGE, se estableció -en beneficio de los usuarios residenciales de gas natural y con carácter excepcional- un diferimiento de pago del 22% en las facturas a ser emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019 que será recuperado a partir de las facturas a ser emitidas desde el 1° de diciembre de 2019 y 5 períodos mensuales, iguales y consecutivos.

Con fecha 3 de julio de 2019, se publicó la Resolución ENARGAS N° 359/2019 que instruye a las Licenciatarias del Servicio de Distribución de gas a aplicar el diferimiento establecido mediante la Resolución SGE N° 336/2019 y de conformidad con las pautas de orden comercial establecidas en la Resolución del ENARGAS N° 359/2019. Con fecha 23 de agosto de 2019 se publicó la Resolución SGE N° 488/2019 que aprueba la metodología de diferimiento de pago de los consumos residenciales de gas natural por redes en las facturas emitidas a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2019 y de pago de intereses.

c) Resolución MINEM N° 508-E/2017

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó la Resolución (ex) Ministerio de Energía y Minería (“MINEM”) N° 508-E/2017 que establecía el procedimiento para la compensación de los menores ingresos que las Licenciatarias del Servicio de Distribución de Gas Natural por Redes reciben de sus usuarios, como producto de la aplicación de beneficios y/o bonificaciones a los usuarios resultantes de la normativa vigente en materia tarifaria del servicio de distribución de gas natural por redes y los mayores costos del GNNC respecto a los establecidos para su reconocimiento en las tarifas.

Con fecha 7 de diciembre de 2018, el ENARGAS comunicó a la Dirección Nacional de Economía de Hidrocarburos observaciones al esquema previsto en la Resolución N° 508/2017 del MINEM. En virtud de ello, la SGE no solo no reconoció el ajuste previsto en la Resolución N° 508/2017 del (ex) Ministerio de Energía y Minería respecto del GNNC sino que, además, dispuso que las sumas percibidas por el período Enero de 2018 a Noviembre de 2018 que hasta ese momento tenían

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

carácter provisorio, fueran compensadas con deudas que mantenía la SGE con MetroGAS. Asimismo, tampoco fueron reconocidos los ajustes a valores reales que preveía la misma operatoria por ese mismo período, ni los excesos de costos incurridos a partir de diciembre de 2018 hasta septiembre de 2019. El impacto del ajuste sobre los estados financieros al 30 de septiembre de 2019 fue de una pérdida de \$452 millones, cuyo monto reexpresado a dicha fecha asciende a \$557 millones.

d) Compra de gas

El 29 de noviembre de 2017, a instancias del MINEM, MetroGAS suscribió las “Bases y Condiciones para el Abastecimiento de Gas Natural a Distribuidoras de Gas por Redes” (las “Bases y Condiciones”) junto con el resto de las distribuidoras y un grupo de productores de gas. Estas Bases y Condiciones dan los lineamientos para la contratación de volúmenes de gas para el abastecimiento de la demanda de las distribuidoras para el período comprendido entre el 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019. (Ver Nota 2.2.3.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 30 de mayo de 2019, se publicó la Resolución N° 299/2019 de la SGE que establece que los proveedores de gas natural y de propano indiluido por redes deberán emitir la facturación del volumen de gas entregado con los descuentos en el precio de gas dispuestos como bonificación en la Resolución N° 148/2019 de la SGE y aprueba la metodología de compensación aplicable a efectos de que los proveedores de gas ejecuten la bonificación en el precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (“PIST”) y su correspondiente reembolso. (Ver Nota 2.1.2 a los presentes estados financieros)

Análisis de las operaciones de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018

Las ventas de la Sociedad durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 aumentaron un 19,7% y los costos de operación aumentaron un 20,1% respecto del mismo período del ejercicio anterior, ocasionando un aumento en la ganancia bruta de 1.510.180, la cual totalizó 9.614.908 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, respecto de 8.104.728 registrada durante el mismo período del ejercicio anterior.

Los gastos de administración aumentaron un 8%, incrementándose de 1.528.181 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 1.650.429 en el mismo período del presente ejercicio y los gastos de comercialización se incrementaron un 43,4%, de 2.042.650 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 2.929.079 en el mismo período del presente ejercicio.

La pérdida de los otros ingresos y egresos disminuyó en un 2,3% de 733.604 registrado en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 716.744 registrado en el mismo período del presente ejercicio.

Consecuentemente, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se registró una ganancia operativa de 4.318.656, respecto de una ganancia operativa de 3.800.293 obtenida en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 2.022.436, respecto de una pérdida de 6.911.846 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

Consecuentemente, la ganancia neta de la Sociedad correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 ascendió a 750.561, respecto de una pérdida neta de 2.308.212 generada en el mismo período del ejercicio anterior.

El Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 30 de junio de 2017 aprobó la valuación de los Activos esenciales por el método de la revaluación con fecha efectiva 1° de abril de 2017, lo cual produjo una ganancia de otros resultados integrales, neta de impuesto a las ganancias diferido, de 211.533 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 respecto de una ganancia de 207.690 generada en el mismo período del presente ejercicio.

Resultados de las operaciones y de la condición financiera**Ventas**

El total de ventas consolidadas aumentó un 19,7% durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, totalizando 40.225.541, respecto de 33.601.002 registradas en el mismo período del ejercicio anterior.

El incremento de las ventas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 se origina principalmente por mayores ventas de MetroENERGÍA y mayores ventas de MetroGAS con gas a los clientes residenciales, industriales, comerciales y entidades públicas parcialmente compensado por la disminución de los ingresos relacionados con la Resolución MINEM N° 508-E/2017. (Ver Nota 2.1.2 a los presentes estados financieros).

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes residenciales aumentaron un 23,4%, de 17.281.015 a 21.321.412 durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2019, respectivamente, debido principalmente a los aumentos de la tarifa según las Resoluciones del ENARGAS N° 292/2018 con vigencia a partir del 12 de octubre de 2018 (retroactiva al 8 de octubre de 2018) y ENARGAS N° 198/2019, rectificadora por las Resoluciones ENARGAS N° 201/2019 y N° 203/2019, con vigencia a partir del 1° de abril de 2019, 1° de mayo de 2019 y 1° de junio de 2019, compensado parcialmente con una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 9,2%.

Las ventas con gas de MetroGAS a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas aumentaron un 96,4%, incrementándose a 3.837.831 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 de 1.953.606 generadas durante el mismo período del ejercicio anterior, debido principalmente a los aumentos de la tarifa según las Resoluciones del ENARGAS N° 292/2018 con vigencia a partir del 12 de octubre de 2018 (retroactiva al 8 de octubre de 2018) y ENARGAS N° 198/2019, rectificadora por las Resoluciones ENARGAS N° 201/2019 y N° 203/2019, con vigencia a partir del 1° de abril de 2019, 1° de mayo de 2019 y 1° de junio de 2019.

Las ventas con gas a las estaciones de GNC disminuyeron un 57,3%, de 18.495 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 7.890 generadas durante el mismo

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

período del presente ejercicio debido a una disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 41,7%.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las estaciones de GNC aumentaron un 4,8% de 529.918 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 555.600 durante el mismo período del presente ejercicio, debido al incremento de los volúmenes entregados del 4,6%.

Las ventas del servicio de transporte y distribución a las centrales eléctricas disminuyeron un 4,3% de 1.480.014 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 1.416.336 generadas en el mismo período del presente ejercicio, debido principalmente a la disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 4,7%.

Por otra parte, las ventas del servicio de transporte y distribución a los clientes industriales, comerciales y entidades públicas disminuyeron un 10,1% de 810.453 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 728.225 generadas durante el mismo período del presente ejercicio, debido a la disminución en los volúmenes entregados a esta categoría de clientes del 5,4%.

Las ventas de MetroENERGÍA durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 fueron de 10.846.470 aumentando un 54,4% respecto del mismo período del ejercicio anterior que fueron de 7.024.038, debido principalmente al aumento del 58,1% en los volúmenes vendidos. Asimismo, en el mes de noviembre de 2018, mediante la Resolución N° 70/2018, la Secretaría de Gobierno de Energía facultó a las centrales eléctricas a procurarse el abastecimiento de combustible propio para la generación eléctrica. En este contexto, MetroENERGIA acordó con distintos generadores la venta de gas por cuenta y orden para el abastecimiento de algunas unidades de generación específicas, principalmente ciclos combinados.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra las ventas consolidadas de la Sociedad, por tipo de servicio y categoría de clientes, para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, expresadas en miles de pesos:

	Ingresos Ordinarios			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2019		2018	
	en miles de Pesos	% Total de ventas	en miles de Pesos	% Total de ventas
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	21.321.413	53,0%	17.281.015	51,4%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	3.837.831	9,5%	1.953.606	5,8%
Gas Natural Comprimido	7.890	0,0%	18.495	0,1%
Subtotal	<u>25.167.134</u>	<u>62,5%</u>	<u>19.253.116</u>	<u>57,3%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	1.416.336	3,5%	1.480.014	4,4%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	728.225	1,8%	810.453	2,4%
Gas Natural Comprimido	<u>555.600</u>	<u>1,4%</u>	<u>529.918</u>	<u>1,6%</u>
Subtotal	<u>2.700.161</u>	<u>6,7%</u>	<u>2.820.385</u>	<u>8,4%</u>
Otras ventas	803.607	2,0%	288.389	0,9%
Resolución MINEM 508 E/2017	708.169	1,8%	4.215.074	12,5%
Ventas de gas y transporte MetroENERGÍA	<u>10.846.470</u>	<u>27,0%</u>	<u>7.024.038</u>	<u>20,9%</u>
Total Ventas	<u>40.225.541</u>	<u>100,0%</u>	<u>33.601.002</u>	<u>100,0%</u>

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

El siguiente cuadro muestra el volumen de ventas de gas natural y de servicio de transporte y distribución de MetroGAS, por categoría de clientes, por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, expresados en millones de metros cúbicos:

	Volúmenes			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2019		2018	
	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado	MMMC	% del Volumen de Gas Entregado
MetroGAS				
<i>Ventas de gas:</i>				
Cientes Residenciales	1.326,3	22,9%	1.461,1	25,0%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	312,4	5,4%	312,9	5,4%
Gas Natural Comprimido	0,7	0,0%	1,2	0,0%
Subtotal	<u>1.639,4</u>	<u>28,3%</u>	<u>1.775,2</u>	<u>30,4%</u>
<i>Servicio de transporte y distribución:</i>				
Centrales Eléctricas	2.788,2	48,1%	2.926,5	50,1%
Cientes Industriales, Comerciales y Entidades Públicas	492,6	8,5%	520,8	8,9%
Gas Natural Comprimido	332,0	5,7%	317,3	5,4%
Subtotal	<u>3.612,8</u>	<u>62,3%</u>	<u>3.764,6</u>	<u>64,4%</u>
Otras ventas de gas y servicios de transporte y distribución	539,3	9,4%	304,3	5,2%
Total Volumen Entregado por MetroGAS	<u>5.791,5</u>	<u>99,9%</u>	<u>5.844,1</u>	<u>100,0%</u>
Total Volumen Entregado de gas y transporte por MetroENERGÍA	<u>1.578,9</u>	<u>100,0%</u>	<u>998,6</u>	<u>100,0%</u>

Costos de operación

Los costos de operación aumentaron un 20,1%, totalizando 30.610.633 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, respecto de 25.496.274 registrado en el mismo período del ejercicio anterior. Se han incrementado principalmente por los costos de compra de gas y transporte.

Los costos de compra de gas natural para distribución de gas y transporte aumentaron un 19,1% de 11.952.280 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 14.237.353 durante el mismo período del presente ejercicio principalmente debido a los aumentos tarifa, parcialmente compensado con una disminución de los volúmenes comprados por MetroGAS. Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, MetroGAS adquirió 2.068 millones de metros cúbicos que representan una disminución del 6,1% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de compra de gas natural y transporte para comercialización de gas y transporte se incrementaron un 41,2% de 6.306.461 durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 8.906.038 durante el mismo período del presente ejercicio como consecuencia principalmente del incremento en los volúmenes comprados.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, MetroENERGÍA adquirió 1.579 millones de metros cúbicos, los que representan un aumento del 58,1% respecto de los volúmenes de gas comprados en el mismo período del ejercicio anterior.

Los costos de transporte de gas para distribución de gas y transporte aumentaron un 2,6% durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 respecto del mismo período del ejercicio anterior principalmente por el incremento en los precios promedio de transporte de MetroGAS, como consecuencia de la aplicación de la Resolución N° 266/2018 y N° 191/2019 para la transportista TGN y la Resolución N° 265/2018 y N° 192/2019 para la transportista TGS.

El siguiente cuadro muestra los costos de operación de la Sociedad, por tipo de gasto, para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, expresados en miles de pesos:

	Costos de Operación			
	Períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de			
	2019		2018	
	en miles de Pesos	% de Costos de Operación	en miles de Pesos	% de Costos de Operación
Suministro de gas - distribución de gas y transporte	14.237.353	46,5%	11.952.280	47,0%
Servicio de transporte de gas - distribución de gas y transporte	4.996.086	16,3%	4.867.235	19,1%
Suministro de gas y transporte - comercialización de gas y transporte	8.906.038	29,1%	6.306.461	24,7%
Depreciación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y amortización de bienes intangibles	912.901	3,0%	921.606	3,6%
Remuneraciones y otros beneficios al personal	887.917	2,9%	843.220	3,3%
Mantenimiento y reparación	366.579	1,2%	312.234	1,2%
Materiales diversos	67.918	0,2%	45.794	0,2%
Servicios y suministros de terceros	197.174	0,6%	208.846	0,8%
Impuestos, tasas y contribuciones	16.521	0,1%	8.736	0,0%
Otros gastos operativos	22.146	0,1%	29.862	0,1%
Total	<u>30.610.633</u>	<u>100,0%</u>	<u>25.496.274</u>	<u>100,0%</u>

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron un 8%, de 1.528.181 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 1.650.429 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de los costos de mantenimiento y reparación de Propiedades, planta y equipo, del cargo por depreciaciones de Propiedades, planta y equipo, los gastos de transportes y fletes y de remuneraciones y otros beneficios al personal.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización se incrementaron un 43,4%, de 2.042.650 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 a 2.929.079 registrados en el mismo período del presente ejercicio. Este incremento se debió principalmente al aumento de impuestos, tasas y contribuciones y del cargo de la provisión para deudores incobrables.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Otros ingresos y egresos

Los otros ingresos y egresos ascendieron a 733.604 de pérdida en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 y a 716.744 de pérdida en el mismo período del presente ejercicio. Esta variación se debe principalmente a que se registró un ajuste en relación al tratamiento de las diferencias por GNNC de la Resolución MINEM N° 508-E/2017 (ver Nota 2.1.2 a los presentes estados financieros) y a una disminución del cargo de la provisión para juicios y contingencias durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Resultados financieros netos

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 los resultados financieros netos generaron una pérdida de 2.022.436, respecto de una pérdida 6.911.846 generada en el mismo período del ejercicio anterior. La variación en los resultados financieros y por tenencia está originada principalmente a la menor pérdida por diferencia de cambio generada por la deuda financiera y comercial.

Impuesto a las ganancias

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, la Sociedad devengó una pérdida por impuesto a las ganancias de 1.545.659, respecto de una ganancia de 803.341 registrada en el mismo período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe principalmente a que la Sociedad reconoció el ajuste por inflación fiscal durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas

Los flujos de efectivo netos generados por las actividades operativas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 fueron de 6.816.815, comparados con 3.252.202 generados en el mismo período del ejercicio anterior. La variación se debe básicamente a los mayores fondos generados por el capital de trabajo, parcialmente compensado con los menores fondos requeridos por los resultados operativos.

Flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de inversión ascendieron a 3.126.478 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, principalmente por aumentos de propiedades, planta y equipo y bienes intangibles, comparados con 2.401.730 aplicados en el mismo período del ejercicio anterior.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Flujos de efectivo netos (aplicados a) generados por las actividades de financiación

Los flujos de efectivo netos aplicados a las actividades de financiación ascendieron a 3.632.506 en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 comparado con 171.822 generados en el mismo período del ejercicio anterior. Esta variación se debe principalmente a que durante el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2019 la Sociedad pagó las cuotas de capital e intereses correspondientes a la deuda financiera.

Liquidez y recursos de capital**Financiamiento**

Al 30 de septiembre de 2019 el endeudamiento financiero contable de la Sociedad era de 11.352.607, compuesto por 11.342.495 de Deuda financiera y 10.112 de Pasivos por arrendamientos.

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura patrimonial consolidada condensada intermedia comparativa⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	30.09.19	31.12.18
	Miles de \$	
Activo no corriente	38.783.943	38.864.365
Activo corriente	21.837.072	14.721.526
Total Activo	60.621.015	53.585.891
Pasivo no corriente	12.805.784	18.105.384
Pasivo corriente	28.720.581	17.120.231
Total Pasivo	41.526.365	35.225.615
Participación no controlante	48.212	16.384
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controlante	19.046.438	18.343.892
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	60.621.015	53.585.891

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2019
Deloitte S.C.
(Registro de Asoc. Prof. Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 2)

Mariano O. Rodriguez Barrios
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 259 - F° 69

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura de resultados consolidados condensados intermedios comparativa⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	30.09.19	30.09.18
	Miles de \$	
Ingresos ordinarios	40.225.541	33.601.002
Costos de operación	(30.610.633)	(25.496.274)
Ganancia bruta	9.614.908	8.104.728
Gastos de administración	(1.650.429)	(1.528.181)
Gastos de comercialización	(2.929.079)	(2.042.650)
Otros ingresos y egresos	(716.744)	(733.604)
Ganancia operativa	4.318.656	3.800.293
Ingresos Financieros	11.093.007	8.051.185
Costos Financieros	(13.115.443)	(14.963.031)
Resultados financieros, netos	(2.022.436)	(6.911.846)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	2.296.220	(3.111.553)
Impuesto a las ganancias e IGMP	(1.545.659)	803.341
Resultado neto del período	750.561	(2.308.212)
Otros resultados integrales		
Revaluación de activos esenciales de propiedades, planta y equipo	276.920	339.593
Impuesto a las ganancias	(69.230)	(128.060)
Total otros resultados integrales	207.690	211.533
Resultado neto e integral del período	958.251	(2.096.679)

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2019
Deloitte S.C.

(Registro de Asoc. Prof. Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 2)

Mariano O. Rodríguez Barrios
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 259 - F° 69

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Estructura de flujos de efectivo consolidados comparativa ⁽¹⁾

Estados Consolidados Condensados Intermedios de Flujos de Efectivo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	30.09.19	30.09.18
	Miles de \$	
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas	6.816.815	3.252.202
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión	(3.126.478)	(2.401.730)
Flujos de efectivo (aplicados a) generados por las actividades de financiación	(3.632.506)	171.822
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	57.831	1.022.294
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.478.212	1.001.072
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(23.267)	242.118
Efecto del RECPAM sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(547.142)	(324.031)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	1.965.634	1.941.453
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	57.831	1.022.294

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2019
Deloitte S.C.
(Registro de Asoc. Prof. Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 2)

Mariano O. Rodríguez Barrios
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 259 - F° 69

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Datos estadísticos comparativos

La información se refiere a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	30.09.19	30.09.18
	Volumen	
	En millones de metros cúbicos	
Gas comprado por MetroGAS	2.068	2.203
Gas contratado por terceros	4.370	4.247
	<u>6.438</u>	<u>6.450</u>
Gas retenido en:		
- Transporte	(368)	(334)
- Merma de distribución	(278)	(272)
	<u>5.792</u>	<u>5.844</u>
Volumen de gas entregado por MetroGAS	5.792	5.844
Volumen de gas comprado y entregado por cuenta propia por MetroENERGÍA	<u>1.579</u>	<u>999</u>

Índices comparativos⁽¹⁾

La información se refiere a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

	30.09.19	30.09.18
Liquidez	0,76	0,91
Solvencia	0,46	0,50
Inmovilización del capital	0,64	0,69

(1) Información cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de noviembre de 2019
Deloitte S.C.
(Registro de Asoc. Prof. Universitarios
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 2)

Mariano O. Rodríguez Barrios
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 259 - F° 69

METROGAS S.A.**RESEÑA INFORMATIVA**

RESOLUCIÓN N° 368/01 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Información adicional**Evolución de las cotizaciones de las acciones de MetroGAS:**

		Cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1)
		\$
Septiembre	2015	3,00
Septiembre	2016	9,02
Septiembre	2017	29,20
Enero	2018	82,00
Febrero	2018	64,35
Marzo	2018	60,30
Abril	2018	45,05
Mayo	2018	39,30
Junio	2018	29,85
Julio	2018	36,90
Agosto	2018	30,00
Septiembre	2018	37,65
Enero	2019	30,65
Febrero	2019	26,90
Marzo	2019	22,80
Abril	2019	16,40
Mayo	2019	17,75
Junio	2019	20,70
Julio	2019	21,35
Agosto	2019	11,40
Septiembre	2019	15,15

(1) Cotizaciones al último día hábil del mes.

Perspectivas

MetroGAS prevé centrar sus esfuerzos para ser referente de la distribución de gas y líder en la comercialización de productos energéticos, contribuyendo al desarrollo del país y a la calidad de vida de los argentinos poniendo al cliente en el centro de sus acciones. Cabe remarcar que MetroGAS puso en marcha la nueva estrategia, asumiendo un compromiso profundo con la ética en los negocios y con cada una de las relaciones comerciales, profesionales y comunitarias que estos conllevan.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2019.

Fernando Oscar Ambroa
Presidente